



CAJA DEL PESCADOR

CAJA DE BENEFICIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PESCADOR
EN LIQUIDACION

COMUNICADO N° 018-2012-CBSSP-LIQ

A LOS SEÑORES PENSIONISTAS

La Comisión de Liquidación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador en Liquidación, comunica que el **Pago de la Pensión del mes de septiembre de 2012** se realizará el **día 05 de octubre**.

Los conceptos abonados son los siguientes:

- Pensión de Jubilación
- Pensión de Viudez
- Pensión de Orfandad
- Pensión de invalidez, y
- Retenciones Judiciales

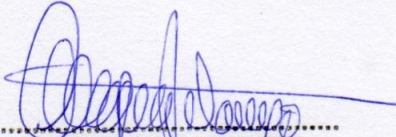
Así mismo, de conformidad con el Comunicado N° 016-2012-CBSSP-LIQ, se hace de conocimiento a los pensionistas que **han cumplido con recoger sus boletas de pago hasta el 28.09.2012**, que se ha reactivado el pago de sus pensiones retenidas **del mes de agosto de 2012**.

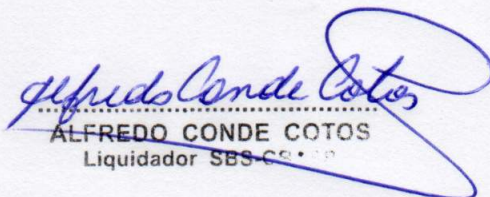
Precisamos, que en la página web www.cbssp.com se encuentran publicados los reportes de nuevos pensionistas, nivelación de pensión, suspensión (a solicitud y por infringir el Art. 13 del Reglamento del Fondo de Pensiones de la CBSSP), traslado de puerto, reactivación de pago de pensiones y otros conceptos, correspondientes a la planilla del mes de septiembre y retención de otros meses.

Agradecemos su comprensión y voluntad de apoyarnos en las medidas que estamos adoptando para servirlos mejor.

Jesús María, 04 de octubre de 2012

Comisión Liquidadora SBS - CBSSP


CESAR SEGURA RETAMOZO
Liquidador SBS - CBSSP


ALFREDO CONDE COTOS
Liquidador SBS - CBSSP